



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA

13 de marzo de 1990

En homenaje al señor presidente del Consejo de Ministros de la
República de Italia, don GIULIO ANDREOTTI

Residencia del señor vicepresidente de la Nación, doctor EDUARDO A. DUHALDE

Ocupa el sitio de la izquierda el señor ALBERTO REINALDO PIERRI,
presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Secretarios: señor HUGO RAUT, FLOMBAUM, secretario del Honorable
Senado, y doctora ESTHER H. PEREYRA ARANDIA DE PEREZ PARDO,
secretaria de la Honorable Cámara de Diputados

SENADORES PRESENTES:

VIRRE LANARI, Juan R.
DEDO, Julio A.
NIEZ, Alfredo J.
ASFESCO, Luis A. J.
AYO, Leopoldo
STOS, Graldo N.
STANZO, Remo J.
STROA, José O.
STRILICH de CORREA, Liliana I.
ON, Luis A.
SADA, Mario A.
BRIN, Rubén H.
ENEM, Eduardo
OLINA, Pedro E.
SLEMAN, Eduardo A.
TAS, Ofelia del Valle
DRÍGUEZ SAA, Alberto J.
MERO FERIS, José A.
CEO, Luis
MOL de DENTONE, Alicia A.
PETIK, Carlos
PANI, Conrado H.
LANA, Jorge D.
LARI YRIGOTEN, Hipólito
MÁS, Juan J.
DELA, Juan
CA, Eduardo P.
LAZQUEZ, Héctor J.

AUSENTES, CON AVISO:

TEL, Declindo F.
AYO HERRERA, Horacio F.
SUIEZ, Pedro A.
SS, Adolfo
NOUD, José
SSO, Edgardo R. M.
BENEZ MONTILLA, Arturo I.

JUÁREZ, Carlos A.
LAFFERRIÈRE, Ricardo E.
MAC KARTHY, César
MILHARRO de TORRES, Margarita
MAZZUCCO, Faustino M.
NIEVES, Rogelio J.
OTERO, Edison
ROMERO, Juan C.
SÁNCHEZ, Libardo N.
SAPAG, Elías

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, German Dario
AGUADO, Jorge Rubén
ALBAMONTE, Alberto Gustavo
ALENDE, Oscar Eduardo
ALSOCARAY, Alvaro Carlos
ÁLVAREZ, Carlos Alberto
ÁLVAREZ ECHAGÜE, Raúl Angel
ANTELO, José María
ARAMOUNI, Alberto
ARANDA, Saturnino Dentti
ARCIENAGA, Normando
AVELÍN, Alfredo
ÁVILA, Mario Efraín
BADRÁN, Julio
BASSANI, Angel Marcelo
BAYLAC, Juan Pablo
DISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, Oscar Alberto
BORDA, Osvaldo
BORDIN CAROSIO, Hugo Antonio
BOTELEA, Orosia Inés
BUDINO, Eduardo Horacio
CABRERA, Gerardo
CAFIERO, Juan Pablo
CAMARÓ, Graciela
CANAYA, José Domingo
CANTOR, Ruben

CASTILLO, José Luis
CAVALLARI, Juan José
CLÉRICI, Federico
CORCHUELO BLASCO, José Manuel
CORTESE, Lorenzo Juan
CRUZ, Roberto Anibal
DALESIO de VIOLA, Adelia Inés
D'AMBROSIO, Angel Mario
DE MARTINO, Victor Amador
DOMÍNGUEZ, Roberto Rubén
DUMÓN, José Gabriel
DURANOVA Y VEDIA, Francisco de
ESTEVEZ BOERO, Guillermo Emilio
FERNÁNDEZ, Roberto Enrique
FERNÁNDEZ de QUARRACINO, Matías
FERREYRA, Benito Orlando
FESCIÑA, Andrés J.
FREYTES, Carlos Guido
GARCÍA, Pedro Alberto
GARCÍA, Roberto Juan
GARCÍA CUERVA, Ignacio Santiago
GENTILE, Jorge Horacio
GÓMEZ MIRANDA, María Florentina
GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles
GONZÁLEZ, Luis Mario
GONZÁLEZ GASS, Gabriela
GUZMÁN, María Cristina
HERNÁNDEZ, Santos Abel
HERRERA, Luis Fernando
IBARBIA, José María
IRIBARNE, Alberto Juan Bautista
JAROSLAVSKY, César
KRAEMER, Bernhard
LAMBERTO, Oscar Santiago
LAZARA, Simón Alberto
LIBONATI, Antonio César
LÓPEZ, José Remigio
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
MACHICOTE, Jorge
MABELLI, Mabel G. de

MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael
 MONTEVERDE, Carlos Roberto
 MORALES, Eugenio Isidro
 MOURÉ, Juan Manuel
 NATALE, Alberto Adolfo
 NERI, Aldo Carlos
 ORIETA, Gaspar Baltazar
 OSOVNIKAR, Luis Eduardo
 PAMPURO, José Juan Bautista
 PARENTE, Rodolfo Miguel
 PARRA, Luis Ambrosio
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PERRI, Alberto Reinaldo
 PRONE, Alberto José
 PUEBLA, Federico Ramón
 PUGLIESE, Juan Carlos
 PUCCELLI, Arturo
 QUEZADA, Rodolfo Héctor
 RAFAELI, Carlos Alberto
 REINALDO, Aníbal
 REQUEJO, Roberto Vicente
 ROBBIO, Osvaldo
 RODRIGUEZ, Jorge Alberto
 ROBRIGUEZ, Raúl Eduardo
 ROMERO, Julio
 ROSSO, Carlos José
 ROY, Irma
 SABIO, Juan Carlos
 SAMID, Manuel Julio
 SANCASSANI, Benito Gandhi E.
 SILVA, Roberto Pascual
 SIRACUSANO, Héctor
 SOCCHI, Hugo Alberto
 SOBERO NIEVAS, Víctor Hugo
 SORBA, Carlos Ernesto
 STORANI, Conrado Hugo
 SUAREZ, Juan Carlos
 SUREBA, Ángela Gerónima
 TACCA de ROMERO, Emma Andrea
 TAPARELLI, Juan Carlos
 TAVANO, Juan Bruno
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TOMA, Miguel Ángel
 ULLOA, Roberto Augusto
 URIBINO, Luis Enrique Ramón
 VALERGA, Carlos María
 VALLEJOS, Enrique Horacio
 VANOSSE, Jorge Reinaldo
 VENESIA, Guillermo Edgardo
 VOLTA, Bruno Alberto
 YOUNG, Jorge Eduardo
 ZAMBORA, Federico

AUSENTES, CON SOLICITUD DE
 LICENCIA PENDIENTE DE
 APROBACION DE LA HONORABLE
 CAMARA:

IGLESIAS, Evaristo Constantino
 RAUBER, Cito
 STORANI, Federico Teobaldo M.

AUSENTES, CON AVISO:

ADAME, Felipe Teófilo
 ADARO, Carlos

AGONDEZ, Jorge Alfredo
 ALASINO, Augusto José María
 ALESSANDRO, Julio Darío
 ALTERACH, Miguel Ángel
 ALVAREZ, Héctor Claudio
 ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo
 ANGARRAS, Herálio Andrés
 ARMAGNAGUE, Juan Fernando
 AVILA GALLO, Exequiel José B.
 AYALA, Juan Carlos
 FAGLINI, Raúl Eduardo
 BALANDA, Mariano Pedro
 BALESTRINI, Miguel Alberto
 BALL LIMA, Guillermo Alberto
 BARBEITO, Juan Carlos
 BELTRAN, Carlos Roberto
 BERNHONGARAY, Antonio Tomás
 BERIUSA, Jorge
 BIDEARD, Noel Eugenio
 BREST, Diego Francisco
 BRITOS, Rolando Roque
 BROOK, Mario Carlos
 BRUNATI, Luis Pedro
 CALLEJA, Ovidio Amílcar
 CAMANO, Dante Alberto
 CAPPELLERI, Pascual
 CAPUTO, Dante Mario
 CARDO, Manuel
 CARRERAS, Porfirio Mario
 CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
 CARRIZO, Víctor Eduardo
 CASARI de ALARCIA, María Leonor
 CASAS, David Jorge
 CASSIA, Antonio
 CASTILLO, Oscar Aníbal
 CAYIGLIA, Franco Agustín
 CRAMARO, Hugo Arnaldo
 CRUCHAGA, Melchor René
 CRUZ, Washington Jesús
 CURU, Oscar Horacio
 CURTO, Hugo Omar
 DALMAU, Héctor Horacio
 DE LA SOTA, José Manuel
 DIAZ BANCALARI, José María
 DIAZ LOZANO, Julio César
 DE CAPRIO, Marcos Antonio
 DOMINGUEZ, Jorge Manuel R.
 DUSSOL, Ramón Adolfo
 ECHEVARELA, Luis María
 ELIAS, Angel Mario
 ENDEIZA, Eduardo Aníbal
 ESPECHE, Alberto Luis
 FELCUERAS, Ricardo Ernesto
 FERNÁNDEZ, Aníbal
 FERNÁNDEZ, Roberto Carlos
 FERREYRA, Eduardo Mario
 FIGUERAS, Ernesto Juan
 FIGUEROA, Pedro Octavio
 FLORES, Rafael Horacio
 FOLLONI, Jorge Oscar
 FONTELA, Moisés Eduardo
 FORMOSA, Salvador Cayetano
 FURQUE, José Alberto
 GARAY, Nicolás Alfredo
 GATTI, Héctor Angel

GERMANO, Alberto Raúl
 GÓMEZ, Roque Julio César
 GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
 GONZÁLEZ, Oscar Félix
 GUERRERO, Antonio Isaac
 HERRERA, Bernardo Eligio
 JALIL, Luis Julián
 LARRABURU, Dámaso
 LENCINA, Luis Ascensión
 LIZURUME, José Luis
 LÓPEZ, Jorge Antonio
 LÓPEZ DE ZAVALÍA, Fernando Justo
 LUQUE, Angel Arturo
 MACHADO, Oscar Alfredo
 MAGGI, Juan Alberto
 MANRIQUE, Luis Alberto
 MANZANO, José Luis
 MARCÓ, Jorge Raúl
 MARTIN de DE NARDO, María
 MARTÍNEZ, Gabriel Adolfo
 MARTÍNEZ, Luis Alberto
 MARTÍNEZ GARBINO, Jaime Gustavo
 MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel José
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MÉNDEZ DOYLE de BARRIO, María
 MERINO, Eubaldo
 MONJARDÍN de MASCI, Ruth
 MOSCA, Carlos Miguel Ángel
 MOTTA, José Carlos
 MUGNOLO, Francisco Miguel
 NACUL, Miguel Camel
 ORGAZ, Alfredo
 ORTIZ PELLEGRINI, Miguel Aug-1
 PACCE, Daniel Victorio
 PARRILLI, Oscar Isidro José
 PASCUAL, Rafael Manuel
 PAZ, Fernando Enrique
 PETELL, Juan Carlos
 POLO, Miguel Ángel
 PROFILI, Gerardo Pedro
 RAMOS, Daniel Omar
 RAMOS, José Carlos
 RIUTORT, Olga Elena
 ROBRIGUEZ, Jesús
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROMERO, Carlos Alberto
 ROMERO, Roberto
 ROSALES, Carlos Eduardo
 RUIZ, Angel Rafael
 SAADI, Luis Alberto
 SACKS, Rubén Rodolfo
 SALDUNA, Bernardo Ignacio Ramón
 SALVADOR, Daniel Marcelo
 SEGUI, Héctor Miguel
 SORIA ARCH, José María
 TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo
 VARELA CID, Eduardo
 VARGAS AIGNASSE, Rodolfo Marco
 VEGA ACIAR, José Omar
 VELLEGAS, Juan Orlando
 VOMA, Jorge Raúl
 ZAMBIANCHI, Carlos
 ZAMBORA, Luis Fernando
 ZARACHO, Evelio Argentino
 ZAVALAY, Jorge Hernán

SUMARIO

Invitación para ingresar en el recinto a miembros de delegaciones extranjeras y otras personalidades concurrentes a este acto. (Pág. 3995.)

Por invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Alberto Pierri, procede al izaramiento de la bandera nacional. (Página 3995.)

3. Decreto de citación a sesión de asamblea. (Pág. 3995)
4. Designación de las comisiones de recepción. (Página 3995.)
5. Discursos. (Pág. 3996.)

—En Buenos Aires, a las 10 y 47 del mes
 tes 13 de marzo de 1990:

Sr. Presidente. — Declaro abierta la sesión de
 asamblea convocada en homenaje al señor pro

dente del Consejo de Ministros de Italia, don Giulio Andreotti.

INVITACION A DELEGACIONES EXTRANJERAS E INVITADOS ESPECIALES

Sr. Senador Menem. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador por La Rioja.

Sr. Senador Menem. — Señor presidente: se encuentran en el exterior de este recinto miembros de delegaciones extranjeras e invitados especiales. Solicito que se los invite a ingresar.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

—Ingresan en el recinto de la Honorable Asamblea los miembros de las delegaciones extranjeras e invitados especiales.

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Alberto Pierri, a izar el pabellón patrio.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Alberto Pierri, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos prolongados.)

DECRETO DE CITACION

Sr. Presidente. — Por Secretaría se dará lectura las notas presentadas por varios señores senadores y diputados que solicitan la realización de la Asamblea Legislativa, así como también la respectiva resolución dictada por las presidentes de ambas Cámaras.

Sr. Secretario (Flombaum). — (Lee)

Buenos Aires, 1º de marzo de 1990.

El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Alberto Reinaldo Pierri.

S/D.

En nuestro carácter de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, solicitamos del señor presidente que, juntamente con el titular del Honorable Senado de la Nación, se sirva disponer la convocatoria a Asamblea para el día martes 13 de marzo próximo, a las 10.15 horas, en honor al señor presidente del Consejo de

Ministros de la República de Italia, don Giulio Andreotti, quien visitará nuestro país.

Los antecedentes del mandatario que nos visitará y los precedentes parlamentarios en ocasiones similares, dan fundamento a esta solicitud.

Saludamos al señor presidente con distinguida consideración.

José L. Manzano. — César Jurelsky. — Nicolás A. Garay. — Francisco de Duñona y Vedia. — Eduardo A. González.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.

Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este Honorable Senado, solicitan del señor presidente se sirva citar a sesión de asamblea para el próximo martes 13 de marzo, a las 10.15 horas, en honor del señor presidente del Consejo de Ministros de Italia, Giulio Andreotti, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

José A. Romero Ferris. — Luis A. J. Brasero. — Adolfo Cass. — Alberto J. Rodríguez Saá. — Jorge D. Solana.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.

Visto las notas que anteceden por las que varios señores senadores y diputados solicitan se realice una sesión de asamblea en honor del señor presidente del Consejo de Ministros de Italia, con motivo de su próxima visita al país.

El presidente del Honorable Senado y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

RESUELVEN:

Artículo 1º — Citar a los señores senadores y diputados para realizar sesión de asamblea el próximo martes 13 de marzo, a las 10.15 horas, en honor del señor presidente del Consejo de Ministros de Italia, don Giulio Andreotti.

Art. 2º — Comuníquese.

EDUARDO A. DUCHALDE. — ALBERTO R. PIERRI.
Hugo R. Flombaum. — Esther H. Pereyra
Arandia de Pérez Pardo.

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente. — Corresponde que la Honorable Asamblea designe a los miembros que han de constituir las comisiones de Recepción de Exterior y de Interior encargadas de recibir al señor presidente del Consejo de Ministros de Italia.

Sr. Senador Menem. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador por La Rioja.

Sr. Senador Menem. — Señor presidente: hago indicación de que se autorice a la Presidencia a designar a los integrantes de ambas comisiones.

—Asentimiento.

Sr. Presidente. — Como hay asentimiento, por Secretaría se va a dar cuenta de la nómina de los señores legisladores designados para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Flombaum). — *(Lee)* La Comisión de Recepción de Exterior está integrada por los señores senadores Remo Costenzo, Hipólito Solari Yrigoyen y Eduardo Posleman y los señores diputados Ramón Puerta, Rafael Martínez Raymonda y Luis Osovníkar.

La Comisión de Recepción de Interior está integrada por los señores senadores Liliana Gardulich de Correa, Luis León y José Figueroa y los señores diputados Juan Tavano, Eduardo González y Bruno Volta.

Sr. Presidente. — Invito a los señores legisladores que constituyen las comisiones de Recepción de Exterior y de Interior a cumplir su cometido y a los demás señores legisladores a permanecer en sus bancas en un breve cuarto intermedio hasta que se haga presente en el recinto el señor presidente del Consejo de Ministros de Italia.

—Son las 10 y 20.

—A las 11 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, don Giulio Andreotti, quien ocupa su sitial a la derecha de la Presidencia. *(Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.)*

5

DISCURSOS

Sr. Presidente. — Continúa la sesión.

Señor presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, honorable don Giulio Andreotti; señores legisladores: constituyo para mí un alto honor presidir esta asamblea del Congreso de la Nación Argentina y dar estas palabras de bienvenida a tan ilustre visitante.

El honor está dado por lo que simboliza y representa el doctor Andreotti y, además, por sus dotes de hombre de Estado, reconocidas en todo el mundo.

Nuestro huésped representa y simboliza, hoy, en este recinto, a la nación italiana, que es una matriz fundamental en la que germinó el ser de los argentinos.

Creo que sería difícil imaginar un solo episodio de nuestra vida como nación en el que no haya participado un italiano, su descendencia o un aporte directo de su cultura.

De los países de la América latina fue precisamente el nuestro el elegido por miles y miles de laboriosos italianos que cruzaron el océano para hacer la América y que encontraron en este suelo y pueblo generosos una nueva patria que los cobijó y los integró.

Con el arado, abriendo surcos a la tierra en el campo; con la fragua, fundiendo los metales en las ciudades, aquellos italianos forjaron su porvenir y, al mismo tiempo, la grandeza de esta patria argentina.

Mezclaron su sangre con nuestra sangre; la drillo a ladrillo levantaron sus casas, y en el seno de sus hogares se fundió el molde de lo que sería la cultura nacional argentina.

De allí que usted tenga propios y sobrados títulos —que exceden largamente los del protocolo— para ser homenajeado sinceramente en este foro de la democracia argentina y para ser recibido con el corazón por el pueblo argentino.

El señor presidente del Consejo de Ministros no ignora que la Argentina aborda hoy la tarea de su reconstrucción para poner fin a una larga, creciente y profunda crisis, no sólo material sino también espiritual.

Muchas veces analicé nuestra situación y siempre concluyo en la comprensión de que los dirigentes argentinos debemos buscar en las lecciones de la historia de los pueblos las claves del proceso que nos han de llevar a la superación de la crisis.

No necesita decir que en esta tarea he pensado en la Italia que salió de la guerra, en la asamblea que sancionó su nueva Constitución y en las fuerzas profundas que la llevaron al lugar que hoy ocupa en el mundo.

Una de las claves de la reconstrucción italiana yace, a mi juicio, en el primer párrafo del artículo 1º de su Carta Magna, que quiero recordar: "L'Italia è una repubblica democratica fondata sul lavoro".

Este modelo italiano de revalorización plena del trabajo, de convivencia política y de impulso a la libre creatividad está inspirado en los mismos principios que conforman nuestra concepción de la Revolución Productiva, impulsada por el gobierno del presidente Menem.

El trabajo —como lo señalan las palabras iniciales de "Laborem Exercens", la gran Encíclica de Su Santidad Juan Pablo II— "es una de las características que distingue al hombre del resto de las criaturas". Es la actividad y el valor sobre el que Italia edificó su recuperación.

Pero hay otra notable característica de la política italiana que yo rescato: ha logrado reducir límites notablemente bajos los conflictos internos.

Me preguntaba, a medida que avanzaba en reflexión del fenómeno italiano, cómo fue y no es posible la coexistencia dentro de un mismo sistema de la gran tradición cultural católica con la no menos fuerte construcción laica de Benedetto Croce y la construcción marxista de Labriola, Mondolfo y Gramsci.

La respuesta a la que arriba es que se concibe al Estado como la unidad política que tiene a la pluralidad de las expresiones de Nación.

La política italiana es, entonces, inclusiva y no excluyente. La convivencia pacífica, sin exclusiones, ha permitido canalizar la creatividad y genio productivo italiano a través de una original organización económica, verdaderamente democrática.

Creo que existe una cierta correspondencia entre las características de la política italiana que me he referido y el rol fundamental de pequeña y mediana empresa, en la construcción italiana de la posguerra.

Finalizando: pienso, entonces, que algunas de las claves que han llevado a Italia a ocupar el primer lugar entre las potencias industriales del mundo son el trabajo, una política de unidad sindical, inclusiva y no excluyente, y una organización empresarial en la que se asocian la eficiencia y el genio creador de los italianos.

A la luz de todo esto me pregunto como argentino: ¿cómo no tomar el proceso italiano como un modelo?

En reiteradas oportunidades he sostenido que el llamado "milagro italiano" no es otra cosa que el milagro de los italianos trabajando y produciendo. Y en esto reside, precisamente, el núcleo de la crisis argentina.

Nuestro país, a lo largo de años, se ha ido incorporando a una cultura financiera, especulativa o rentística que, en su esencia, desprecia el valor del trabajo humano.

Este proceso ha llevado a una crisis que no sólo material sino, principalmente, una profunda crisis de valores esenciales. Y esto es así que el trabajo es la única fuerza terrenal de donde emanan la moral y la ética colectivas.

El gobierno del presidente Menem se encuentra empeñado en superar los graves problemas de una coyuntura económica por demás adversa, con el firme propósito de regenerar, en nuestra sociedad, la única cultura que hace grandes a

los pueblos y a las naciones, que es la cultura del trabajo.

En este sentido, no puedo dejar de mencionar un hecho auspicioso que se inscribe dentro de nuestra concepción mutua económica de revalorización del trabajo y la producción.

Hace sólo dos años nuestros países han emprendido conjuntamente una novedosa iniciativa: el tratado para una relación asociativa particular. El mismo se basa en el impulso por parte de ambos gobiernos a la asociación de empresarios argentinos e italianos con miras a la exportación.

Rescatamos la originalidad del tratado, primero en su tipo, que supera el esquema clásico de préstamos y apunta a un nuevo tipo de asociación entre países de distinto desarrollo.

Se ha cumplido una primera etapa constituida por el otorgamiento de créditos a pequeños y medianos empresarios argentinos para la compra de bienes de capital en Italia. Resta aún cumplir con el enorme desafío de constituir las empresas binacionales y hacer realidad la transferencia tecnológica.

Vuestra presencia, señor presidente, en nuestro país, me impulsa a solicitarle —y a ello comprometo a mi gobierno—, que se destrabe cualquier obstáculo burocrático que pueda demorar la concreción de estos proyectos.

Señor presidente del Consejo de Ministros: somos conscientes de que vivimos tiempos decisivos. El escenario del mundo, en el umbral del tercer milenio, es muy distinto de lo que fue el sistema internacional durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

El panorama político, económico, social, cultural y militar de la posguerra ha cambiado a una velocidad insospechada. Este cambio no ha respetado fronteras ni ideologías ni grados de desarrollo.

Esta formidable revolución constituye un enorme desafío para nuestras naciones y nuestros pueblos.

Nadie tiene asegurado su futuro, a menos que esté dispuesto a producir las necesarias transformaciones que este mundo cambiante impone.

Presenciamos el fin de los enfrentamientos de bloque, una creciente internacionalización de la economía y, fundamentalmente, una realidad que transforma a la tecnología y a la capacidad de gestión en los instrumentos fundamentales del crecimiento.

Los dogmas ideológicos del pasado caen como hojas muertas. Sólo el bienestar espiritual y material de los pueblos preocupa y moviliza a las naciones. Reconocer estos condicionamientos

tos, las necesidades sociales y los nuevos desafíos que trae aparejado el cambio, es el principio del realismo.

Somos optimistas porque somos realistas. Y porque somos realistas, desde nuestra América latina, desde nuestra latinidad, observamos con grandes expectativas el formidable proceso de la unificación europea.

Nos decimos: si Europa, escenario de tantas guerras entre naciones vecinas, con su pluralidad de idiomas y culturas, ha logrado la unión, es imposible para nosotros, los latinoamericanos, imaginar un porvenir cierto si no es a partir de nuestra propia unidad.

En este mundo multipolar, como latinoamericanos, celebramos este renacer europeo. Y como argentinos afirmamos que, junto a nuestros hermanos italianos, tenemos mucho que hacer en beneficio de nuestros pueblos y de la humanidad, en beneficio de la democracia y la convivencia, en beneficio del bienestar y de la paz.

Son éstas, horas de comprensión y de unión, horas en que deben imperar el sentido común y el compromiso de todos ante los desafíos porque, tal como enseñaba Dante Alighieri: "Los más candentes lugares del infierno están reservados para aquellos que en el tiempo de las grandes crisis morales mantienen su indiferencia."

Caro amigo: en nombre del pueblo argentino, que tanto debe a su Italia, quiero desearle la más grata y feliz estadía en este suelo argentino, que también en su tierra. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente del Consejo de Ministros de Italia. — Señor vicepresidente de la República y presidente del Senado, señor presidente provisional del Senado, señor presidente de la Cámara de Diputados, señores senadores, señores diputados: el honor que ustedes me hacen al poder hablar en este Parlamento, presidido de una democracia que, a pesar de las durísimas pruebas a que ha sido sometida, está demostrando una gran vitalidad y una destacada solidez, lo interpreto como una manifestación de deferencia y simpatía de la grande y gloriosa Nación Argentina hacia mi país, en el cual una parte importante de ella alberga sus raíces.

Para un italiano, encontrarse en la Argentina es como no haberse alejado nunca de casa. Tan profundos son los lazos de sangre, de cultura y de afecto que nos unen. Cuando en Italia se piensa en la Argentina, se piensa en una nación de corazón italiano.

Esta visita mía a Buenos Aires, que me permitirá luego con el presidente Menem poder

abordar en profundidad todos los aspectos de la amplia colaboración que se ha establecido entre nuestros países, quiere ser antes que nada un testimonio de la voluntad del gobierno, que me honro en presidir, de estar a vuestro lado proporcionándoles en todo momento plena y puntual solidaridad.

Por la oportunidad que me brindan de dar esta seguridad a través de ustedes, que son sus legítimos representantes, a toda la Nación Argentina, les estoy profundamente agradecido.

Nos encontramos ante un sistema internacional que está viviendo un cambio radical: de modo inesperado hemos entrado en una época en la cual los grandes antagonismos heredados de 45 y las fronteras ideológicas fijadas en Yalta se van rápidamente disolviendo, y los muros visibles e invisibles se van desintegrando. No tan sólo en Europa Oriental, sino también aquí en América latina.

En Europa del Este la década apenas iniciada se inaugura con el desmoronamiento de una utopía revolucionaria degenerada en un totalitarismo que se ha revelado incapaz de comprender y de dar respuesta a las exigencias y necesidades de la sociedad. En tanto, en América latina ha concluido con los años 80 una época oscura, donde una perversa espiral de autoritarismo desembocados en regímenes represivos había sacrificado una noble y antigua tradición de justicia y de libertad ante falsos objetivos de desarrollo y de orden. La misma historia reciente de la Argentina es, lamentablemente, una prueba evidente de ello.

Por cierto, no basta hoy tan sólo tomar como ejemplo de esta auténtica metamorfosis del mundo que nos rodea. El espectro de una guerra nuclear, de una carrera sin fin hacia el rearme afortunadamente se ha alejado. La competencia ideológica ya no gira en torno a visiones de la vida y de la sociedad irreductiblemente opuestas. Estamos dando las espaldas a una época de rivalidad y de conflictos, pero ahora es necesario utilizar en finalidades positivas, en compromisos de colaboración, los recursos sustituidos al dominio del miedo. No se responde a los cambios, que también conforman nuestras zonas ideales de siempre, con triunfalismo y autocomplacencia.

Cuanto más sorprendentes e imprevistos son estos cambios, tanto más nos sentimos obligados a un compromiso serio y concreto, a esfuerzos de los cuales no es posible siquiera prever la consistencia, dado el alcance de los fenómenos en desarrollo: no podemos ahorrar imaginación y creatividad, ni permanecer inerte

Es necesario vigilar a fin de que los cambios no sean vencedores ni vencidos, ni creen desequilibrios en favor de esta o de aquella potencia, ni hagan renacer antiguos resentimientos, sino que más bien preserven los derechos y los intereses de todos.

El terremoto político —porque, en realidad, esto se trata— está aún removiendo a Europa, y esto hace más arduo que nunca el trabajo de los países miembros de la Comunidad Europea. Es tal que la misma fecha de 1992, aquella de la realización del gran mercado único europeo, que tantas energías está movilizando, parece ya un paso insuficiente. Si desde el término de la guerra hasta ahora hemos hecho grandes cosas, procediendo con pequeños pasos y con continuos ajustes, hoy el proyecto de reunir en una casa común europea a los países separados por consecuencia de la guerra, es decir, la concreción de una esperanza que hasta hace no mucho tiempo aparecía lejana, nos obliga a cambiar estrategia, a tomar decisiones más amplias, a redibujar los perfiles institucionales y las fórmulas operativas, a asumir costos que no estaban considerados.

Pero estas nuevas tareas, por pesadas que ellas sean, no deben hacernos descuidar el otro objetivo fundamental de nuestra acción: el refuerzo y la consolidación de las jóvenes democracias latinoamericanas.

Ay de nosotros si las novedades de este tiempo nos hiciesen olvidar la otra misión histórica que pesa sobre nosotros: alentar y sostener a las democracias en toda América Latina (Aplausos.)

Entonces, he aquí que aparece en un primer plano el problema de la deuda externa que los pesares produce a este gran continente que tanto lo amenaza.

¿Cómo podríamos, moral y socialmente, justificar por razones políticas la ayuda a los países de Europa del Este, ellos también endeudados, si no coordinar en cambio la solución del problema de la deuda latinoamericana a exigencias financieras de índole privada? (Aplausos.)

Este viaje mío a Santo Domingo, Chile, la Argentina y Brasil quiere ser, créanme, justamente el testimonio de que Italia sigue con un profundo sentido de participación el cambio democrático actual, aquí también en América Latina, en la convicción de que hay que ayudar a las democracias cuando ellas viven, antes que cuando mueren. (Aplausos.)

En este sentido, hemos creado juntos, con el tratado que instituye una relación asociativa especial italo-argentina —tratado que ha obtenido ya vuestra aprobación unánime y la del

Parlamento italiano—, un instrumento que indica el camino a seguir, en una nueva fase de colaboración constructiva entre naciones pertenecientes a áreas geográficas diversas y con diferentes grados de desarrollo.

La ejemplaridad de tal acuerdo, que tiene como postulado la fe común en los valores de la democracia y de la libertad, es comprobada por los acuerdos que en ellas se inspiran y que en el tratado italo-argentino captan el llamado ideal, que encontramos también en el acuerdo de cooperación recientemente firmado entre la Argentina y la Comunidad Europea.

Ciertamente la demostración de la validez del tratado no se encuentra solamente en sus intuiciones y sugerencias. Está sobre todo en la concreción de su aplicación. Algo ya se ha hecho, pero queda mucho por hacer. En una situación económica general aún no estabilizada sirven mecanismos particularmente ágiles y rápidos, sobre todo para minimizar los obstáculos burocráticos.

En este camino nos estamos moviendo: ya en su próxima reunión el secretario permanente de la Relación Asociativa se ocupará de establecer la normativa más adecuada pasando, como fuera decidido en el encuentro que tuviera lugar en Roma entre los dos ministros de Relaciones Exteriores, el Honorable De Michelis y el doctor Cavallo, a la fase operativa de los proyectos en los sectores estratégicos y propulsores, como las telecomunicaciones y la energía eléctrica o de gran impacto social, como la reestructuración de la línea del ferrocarril metropolitano de Buenos Aires.

De acuerdo con el gobierno argentino nos proponemos además unificar de manera más orgánica nuestros planes de colaboración, ya sea para hacer frente rápidamente a los imperativos de la emergencia como para integrar y coordinar los diferentes proyectos, desde las grandes obras infraestructurales hasta la modernización tecnológica en el contexto de una estrategia dirigida a promover la expansión de aquel sector de la empresa mediana y pequeña que representan, por el pluralismo económico que este mismo sector genera, una garantía de ocupación amplia, de progreso social, de democracia industrial.

No es esta, sin embargo, la sede para detenerse en detalles sobre cuánto ha sido hecho y sobre lo que aún es posible hacer para aprovechar toda la carga innovadora del tratado que hace tan especiales y estrechos nuestros vínculos.

No es tan sólo a estos vínculos, tan estimulantes de Italia y la Argentina, que deseo limitar mis reflexiones sobre el extraordinario momento que estamos viviendo.

El fin de los regímenes militares en este continente me sugiere otras: ya no existen aquellos antagonismos económicos y aquellas fronteras ideológicas, que en Europa estamos tratando de superar. Y entonces pienso en el destino de vuestra gran nación. Poseen ustedes los tres elementos básicos que hacen a un país rico: trigo, petróleo y carne; vuestro territorio se extiende desde el trópico hasta la Antártida, no está marcado por tensiones de índole racial, sois el mayor país de vocación europea. Es natural, por lo tanto, mirarles como a un interlocutor privilegiado de esta área, que quisiéramos más integrada y estable también desde el punto de vista económico.

Por nuestra parte, no perderemos ocasión para secundar esta fascinante perspectiva.

Es importante para este objetivo que nuestros vínculos se vuelvan cada vez más estrechos: asistimos ahora admirados a una fuerte reminiscencia de las relaciones culturales, replanteadas con el restablecimiento de la enseñanza del italiano en su máxima expresión en las escuelas públicas argentinas después de una interrupción que durara 46 años. Y nos proponemos hacer mucho más con iniciativas conjuntas en el campo de la información y de los medios de comunicación de masas.

Quisiera recordar que hemos inaugurado justamente en la Argentina con "Italiana '86", un tipo de manifestación cultural que, gracias al éxito excepcional logrado aquí, ha sido realizado sucesivamente en otras naciones, como los Estados Unidos de América, Australia, Brasil y ahora España.

Señor presidente, señores senadores y diputados: Italia apuesta a la Argentina, alentada y apoyada por una total confianza en su futuro, que es por cierto el futuro de millones de argentinos hijos y descendientes de italianos que llegaron aquí en el curso de un siglo entero y que no han cortado nunca sus vínculos con la patria de origen.

Tenemos confianza en la Argentina, que supo estar en primera fila con la nueva Italia del primer período de posguerra, como puedo atestiguar personalmente.

Tenemos esta confianza porque además la historia de la Argentina nos recuerda nuestra propia historia: nosotros también tuvimos que enfrentar períodos de crisis bastante graves, logrando sin embargo, como lo están haciendo ustedes, superarlas, sin traicionar los principios de la democracia. (Aplausos.)

Nos consuela mucho en este sentido la consideración de que vuestras dificultades económicas no han impedido la consolidación de la democracia.

Nos mueve finalmente al optimismo también otro elemento. Hemos notado con complacencia cómo las dificultades económicas internas no han apartado a la Argentina de una decidida valiente política de apertura hacia el exterior con la aplicación del método negociador en el ferendo del canal Beagle con Chile primero, ahora con las consecuencias del conflicto con el Reino Unido. Esto refuerza la expectativa de una decidida política de integración regional que encuentra su espina dorsal en los acuerdos entre la Argentina y Brasil, en un espacio que se amplía ahora también hacia el Chile democrático.

Esperamos que la Argentina cumpla este rol catalizador en el nuevo contexto de la integración latinoamericana —rol que su particular posición respecto a Europa puede tan sólo enriquecer—; quiero asegurarles que nuestra cooperación, nuestra asociación, no pretende exclusividad ni privilegios. Quiero tan sólo ser ayuda a la Argentina para que valore esta creación de nexo entre Europa y América latina. (Aplausos.)

Señor presidente, señores senadores y diputados: veo desde luego las dificultades objetivas que se pueden presentar al llevar a la práctica todos nuestros ambiciosos propósitos. Pero tenemos a nuestro favor un dato fundamental: voluntad común de responder con iniciativas conjuntas a los desafíos de nuestro tiempo, a la lucha contra la pobreza, a la defensa de los derechos humanos, al progreso civil y cultural de todas las familias y a la prevención del peligro mortal del narcotráfico. Hay entre nosotros, italianos y argentinos, un gran deseo de trabajar juntos. Estoy seguro de que lo lograremos con el apoyo y la inspiración de los órganos fundamentalmente nombrados por el pueblo, en aquel espíritu de fraternidad que une indisolublemente nuestras dos naciones. (Aplausos.)

Sr. Presidente. — Señores senadores, señores diputados: como se ha cumplido el objetivo de esta Asamblea Legislativa, queda levantada la sesión.

—Son las 11 y 30.

MARIO A. BALLESTER.
Director del Cuerpo de Taquígrafos